

Minicentrales Dos, S.A.
C/ Claudio Coello, 106
28006 Madrid

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

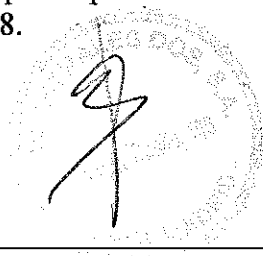
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, MINICENTRALES DOS, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE:

Nos referimos a la Emisión de Obligaciones registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 16 de marzo de 2000 (número de registro 3.180), y que fue objeto de modificación (incluyendo su ampliación) registrada el 24 de noviembre de 2004 (número de registro 7.054), en el que MBIA INSURANCE CORPORATION, ENTIDAD ASEGURADORA NORTEAMERICANA, DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA (“**MBIA**”) interviene asegurando la citada Emisión de Obligaciones en virtud de una póliza de seguro de caución.

Que, con fecha 19 de junio de 2008, la agencia de calificación crediticia Moody's Investors Service ha revisado la calificación crediticia de MBIA, desde “Aaa” hasta “A2”.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos, en Madrid, a 4 de julio de 2008.



D. José Lozano Muñoz
Apoderado